



A C T A N° 1 4 8 7

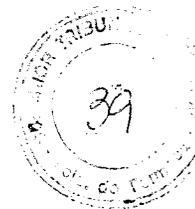
En Formosa, Capital de la Provincia del mismo nombre, siendo las dieciocho horas del día cuatro de abril de mil novecientos ochenta y cuatro, se reúnen en la Sala de Acuerdos "Dr. Manuel Belgrano" del Superior Tribunal de Justicia, bajo la Presidencia de su titular Dr. Ramón Ulises Córdova, los señores Ministros doctores Raúl Antonio Filipigh y Jorge Gerardo García Cabello, para considerar: PRIMERO: Resoluciones de Presidencia. La Presidencia informa que, en virtud de lo dispuesto por el Art. 30, inc. 10° del Decreto-ley N° 009/74, ha dictado las siguientes resoluciones: 1) Por Resolución N° 37/84, se designa al señor Procurador Fiscal N° 1, Dr. Alejandro Néstor Sandoval, para que atienda los Ministerios Públicos de la Tercera Circunscripción Judicial -Las Lomitas- a partir del 31 // del mes de marzo y hasta el 15 del corriente mes. 2) N° 38/84 por la que se concede a la Oficial Auxiliar de la Segunda Circunscripción Judicial -Clorinda- Rosa Gladys Flores de Celía, ampliación de la licencia sin goce de haberes, a partir del día 1° y hasta el 30 de abril del año en curso, inclusive. 3) N° 40/84 / por la que se interrumpe por razones de servicio el usufructo de la licencia correspondiente a la Feria Judicial pasada, a la Directora de la División Contaduría Contadora María Juana Pérez de Argañaraz, a partir del día 3 del corriente / mes y año. Oído lo cual y leídas que fueron las Resoluciones mencionadas, ACORDA
RON: Tener presente. SEGUNDO: Caja de Previsión Social de la Provincia s/comuni-
cación (Nota N° 1131/84-Sec. Adm. y Sup.). Visto la nota de referencia mediante la cual la Institución de mención en el epígrafe, remite copia de la Resolución N° / 477/84 por la que se le otorga el beneficio de la Jubilación Ordinaria Común a / la agente de este Poder Judicial Francisca Fernández de Schneider, a fin de que / se notifique a la misma de dicha Resolución, ACORDARON: Tener presente. TERCERO:
Juez en lo Civil, Comercial, Administrativo, del Trabajo y de Menores de la Se-
gunda Circunscripción Judicial -Clorinda-, Dr. Jorge Arturo Fernández de Azcá-
rate s/Historia Clínica. Visto la Historia Clínica mencionada y atento a lo esta- / blecido por el Art. 23° del Régimen de Licencias de este Poder Judicial, ACORDA-
RON: Conceder al presentante licencia por razones de salud del 13 de marzo pasa-
do hasta el 1° del corriente mes y año, inclusive. CUARTO: Juez de Primera Ins-
tancia en lo Criminal y Correccional de la Segunda Circunscripción Judicial - //
Clorinda-Dr. Ariel Gustavo Coll s/pedido (Nota N° 1147/84-Sec. Adm. y Sup.). Visto la nota presentada por el magistrado de figuración en el epígrafe, por la que so / licita se contemple la posibilidad de incorporar un empleado más al personal del

///...

//..Juzgado a su cargo, ACORDARON: Tener presente para su oportunidad. QUINTO: / Juez de Paz de Mayor Cuantía de la Segunda Circunscripción Judicial Dra. Ana M ría Gentile de Cancio s/pedido (Nota N° 1146/84-Sec.Adm.y Sup.). Visto la nota / de referencia por la que la señora Juez de mención en el epígrafe solicita sean/ cubiertas las dos vacantes de personal administrativo en el Juzgado a su cargo,/ ACORDARON: Tener presente para su oportunidad. SEXTO: Juez Subrogante del Juzgado en lo Civil, Comercial, Administrativo, del Trabajo y de Menores de la Segunda Circunscripción Judicial -Clorinda- Dr. Ariel Gustavo Coll s/pedido (Nota N°/ 1147/84-Sec.Adm.y Sup.). Visto la nota de referencia por la que el señor Juez // Subrogante del Juzgado mencionada en el epígrafe solicita se contemple la posibi lidad de incorporar un empleado más a ese Juzgado a su cargo, ACORDARON: Tener / presente para su oportunidad. SEPTIMO: Resultado del Concurso de Oposición de as pirantes a ingresar al Poder Judicial en la Segunda Circunscripción Judicial. // Visto el Acta labrada por el Tribunal Examinador de aspirantes a ingresar al Po der Judicial en la Segunda Circunscripción; y Considerando: los resultados obte nidos, lo establecido en las Acordadas N°s. 1129, punto 14° y su modificatoria / 1407, punto 9°, ACORDARON: Confeccionar la siguiente lista por orden de mérito,/ de los aspirantes aprobados: 1°) Estigarribia, David Moisés; 2°) Fernández, Pau lino; 3°) Vargas, Patricia Gladys; 4°) Medina de Dávalos, Julia Argentina; 5°) / Ruíz Díaz, Jesús Antonio; 6°) Estigarribia, Víctor Ceferino; 7°) Fernández, Ro sa Margarita; 8°) González, Osvaldo Enrique; 9°) Jaimes, Myriam del Rosario; 10°) Chamorro, Félix Benigno; 11°) Mereles, Ricardo; 12°) Acosta, María Sabina; 13°)/ Bogado, Gloria Angélica; 14°) Vergara, Amelia; 15°) Roa de Martínez, Edith Victo ria; 16°) Schaerer de Celauro, María Asunción; 17°) Figueredo de Gómez, Merce-// des; 18°) Mendoza de Parodi, Inocencia; la que se exhibirá por el término de cin co (5) días hábiles, durante el cual se reservarán las calificaciones con los // exámenes en el Juzgado en lo Civil, Comercial, Administrativo, del Trabajo y de Menores de esa Circunscripción, a disposición de los interesados. Al vencimiento del plazo indicado, las pruebas escritas deberán remitirse a este Superior Tribu nal de Justicia a sus efectos. OCTAVO: Resultado del Concurso de Oposición de / aspirantes a ingresar al Poder Judicial en la Tercera Circunscripción Judicial./ Visto el Acta labrada por el Tribunal Examinador de aspirantes a ingresar al Po der Judicial en la Tercera Circunscripción; y Considerando: los resultados obte nidos , lo establecido en las Acordadas N°s. 1129, punto 14° y su modificatoria/

///...

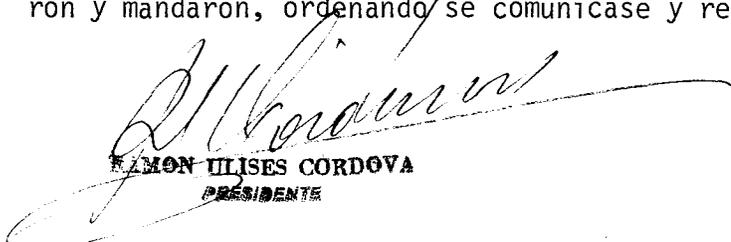
Corresponde Acta N° 1487/84.-

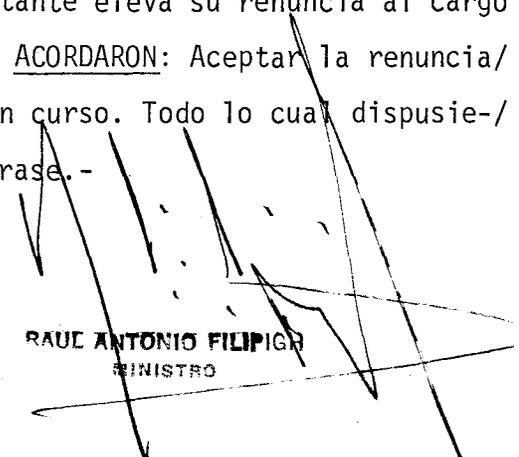


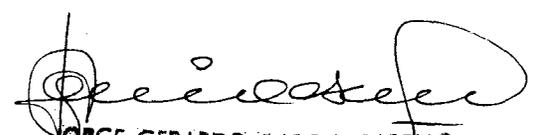
//..1407, punto 9°, ACORDARON: Confeccionar la siguiente lista por orden de mérito de los aspirantes aprobados: 1°) González de Ojeda, Nelly; 2°) Palma de Bene-ga, Teófila; 3°) Zalazar, César; 4°) Madrid, Meriles Lilia; 5°) Montoya, Jorge / Omar; 6°) Gutiérrez, Dora Margarita; la que se exhibirá por el término de cinco/ (5) días hábiles, durante el cual se reservarán las calificaciones con los examenes en el Juzgado en lo Civil, Comercial, Administrativo, del Trabajo y de Menores de esa Circunscripción, a disposición de los interesados. Al vencimiento del plazo indicado, las pruebas escritas deberán remitirse a este Superior Tribunal/ de Justicia a sus efectos. NOVENO: Juez en lo Civil, Comercial y Administrativo/ N° 2 Dra. Telma Carlota Bentancur, su pedido (Nota N° 4150/34--Sec.Adm.y Sup.). / Visto la nota referida por la cual la titular de la dependencia mencionada solicita ampliación de plazos para dictar sentencia; teniendo en cuenta lo dispuesto por el Art. 167° del Código Procesal Civil y Comercial de la Provincia y la nómina de expedientes a Fallo presentada, ACORDARON: Conceder la ampliación de pla-/ zos para dictar sentencia solicitada, por el término de noventa (90) días hábi-/ les, a partir del día de la fecha. DECIMO: Secretaría de Superintendencia informa sobre tardanzas e inasistencias del personal de la Primera Circunscripción Judicial durante el mes de febrero del corriente año. Visto el informe de referencia y atento a lo dispuesto en las Acordadas N°s. 120, punto 7° y 145, punto 1°, ACORDARON: 1°) Tardanzas: Descontar de los haberes de los agentes Nora Lilian Acosta de Palacio, Eugenia Timotea Caballero, María Isabel Caballero de Alfonso, / Marina Argentina Galeano de Tellechea, Felicia Recalde, Hugo René Rolón y Leon-/ cia Rojas de Batalla, el importe correspondiente a la cuarta parte de su retribución diaria promedio y de los haberes del agente Rodolfo Américo Cherneca el importe correspondiente a la mitad de su retribución diaria promedio. 2°) Inasis-/ tencias: Descontar de los haberes de los agentes Juan Antonio Garré y Rodolfo Américo Cherneca el importe correspondiente a un día de su retribución, sancionándolos además con apercibimiento. DECIMO PRIMERO: Procurador Fiscal N° 2 Dr. Al-/ berto Lucio Nogués, su pedido (Nota N° 1180/84--Sec.Adm.y Sup.). Visto la nota de referencia por la cual el presentante solicita se contemple la posibilidad de designar un empleado en la Fiscalía a su cargo, en reemplazo de la Auxiliar Myriam Virginia Bortolín, quien fuera desafectada de la mencionada dependencia (V.Acuerdo N° 1481, punto 12°); y Considerando: lo peticionado por la Auxiliar Inocencia Salas de Bareiro, quien presta servicios en la Secretaría Administrativa de este

///...

//..Superior Tribunal, ACORDARON: Trasladar a la señora Inocencia Salas de Bareiro, Auxiliar, a la Fiscalía N° 2, a partir del día siguiente de su notificación. DECIMO SEGUNDO: Asociación Judicial Formosa, su pedido (Nota N° 909/84-Sec.Adm./y Sup.). Visto: la nota del epígrafe por la que la Asociación Judicial Formosa / formula diversas consideraciones respecto de la contratación de personal efectuada en el punto 12° del Acuerdo N° 1481, cuya reconsideración solicita; y Considerando: que con la aludida contratación, este Superior Tribunal ha procedido a ejercer facultades que le son propias y que dimanar de la normativa de los Arts./124, inc. 9° de la Constitución Provincial y 28, inc. 10° del Decreto-Ley N°009/74, por lo que notoria resulta la improcedencia de la presentación que aquí se / trata en cuanto pretende la revisión de decisiones adoptadas por este Alto Cuerpo en ejercicio de facultades que le son irrenunciablemente discrecionales, por ello, ACORDARON: Desestimar lo solicitado. DECIMO TERCERO: Oficial Mayor Francisca Fernández de Schneider s/renuncia al cargo (Nota N° 1168/84-Sec.Adm.y Sup.)./ Visto la nota de referencia por la que la presentante eleva su renuncia al cargo para acogerse a los beneficios de la jubilación, ACORDARON: Aceptar la renuncia/ presentada a partir del día 1° de mayo del año en curso. Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunicase y registrase.-


RAMÓN ULISES CORDOVA
PRESIDENTE


RAUL ANTONIO FILIPPI
MINISTRO


JORGE GERARDO GARCÍA CASTELLO
MINISTRO